



DECRETO EXENTO: N° 3.673

La Florida, 13 de Septiembre de 2012.

**VISTOS:**

El Decreto Exento N° 3030 de 07 de agosto de 2012 que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Documentos Anexos, formato, y su publicación las que se encuentran debidamente visadas por las unidades competentes, para efectuar el llamado a propuesta pública denominada **"REPARACION DE 2 MULTICANCHAS EN VILLA LOS ANGELES Y LOS NAVIOS PMU EMERGENCIA 2012, COMUNA DE LA FLORIDA"**, el Decreto Exento N° 3416 de fecha 03 de septiembre de 2012 que declara desierto el primer llamado a licitación pública y aprueba un segundo llamado, el ORD. N° 728 de fecha 07 de septiembre de 2012, el ORD. N° 2933 de la SUBDERE.

Lo dispuesto en el Reglamento N° 41 Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones Municipales, en la Ley N° 19.886 que regula las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y su reglamento, que norma el Procedimiento en estas materias ante el Portal de Chile Compras; el Decreto N° 159 de fecha 26 de julio de 2011 que reconoce el nombramiento de doña Angélica Céspedes Cifuentes como Administradora Municipal, el Decreto Exento N° 1.903 de fecha 10 de diciembre de 2008 que delega atribuciones del Alcalde en el Administrador Municipal; la Ley N°19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Y las facultades conferidas por la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

1.- Modifícase el Decreto Exento N° 3030 de 07.08.2012, que aprobó las bases y publicación del llamado a propuesta pública denominada **"REPARACION DE 2 MULTICANCHAS EN VILLA LOS ANGELES Y LOS NAVIOS PMU EMERGENCIA 2012, COMUNA DE LA FLORIDA"**, en el punto N°1 de las Bases Administrativas Generales, y el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, en lo que respecta al presupuesto de la Reparación Multicancha Manzana de equipamientos Loteo Los Navíos, tal que:

**DONDE DICE:**

**I- DISPOSICIONES GENERALES**

1.1.- Las presentes bases reglamentan la propuesta pública, adjudicación, contratación y ejecución de las obras correspondientes a **"REPARACION DE 2 MULTICANCHAS EN VILLA LOS ANGELES Y LOS NAVIOS PMU EMERGENCIA 2012, COMUNA DE LA FLORIDA"** sin perjuicio, de lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, aclaraciones y respuestas a las consultas que elabore la unidad técnica encargada de ello.

Los proyectos materia de la presente licitación son los que se señalan a continuación:

N°	CÓDIGO PMU	PROYECTO	MONTO M\$
1	1-C-2012-262	Reparación Multicancha Villa Los Ángeles en Av. Diego Portales	49.879
2	1-C-2012-267	Reparación Multicancha Manzana de equipamientos Loteo Los Navíos	43.820

**3.- Presupuesto Disponible.-**

La presente licitación se financia con recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Subprograma de Emergencia.

N°	CÓDIGO PMU	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$	PLAZO DE EJECUCION
1	1-C-2012-262	Reparación Multicancha Villa Los Ángeles en Av. Diego Portales	Imputación del Gasto: 215.31.02.004.074	49.879	60 DIAS
2	1-C-2012-267	Reparación Multicancha Manzana de equipamientos Loteo Los Navíos	Imputación del Gasto: 215.31.02.004.075	43.820	60 DIAS

3964

**DEBE DECIR:**

**I- DISPOSICIONES GENERALES**

1.1.- Las presentes bases reglamentan la propuesta pública, adjudicación, contratación y ejecución de las obras correspondientes a "REPARACION DE 2 MULTICANCHAS EN VILLA LOS ÁNGELES Y LOS NAVÍOS PMU EMERGENCIA 2012, COMUNA DE LA FLORIDA" sin perjuicio, de lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, aclaraciones y respuestas a las consultas que elabore la unidad técnica encargada de ello.

Los proyectos materia de la presente licitación son los que se señalan a continuación:

Nº	CÓDIGO PMU	PROYECTO	MONTO M\$
1	1-C-2012-262	Reparación Multicancha Villa Los Ángeles en Av. Diego Portales	49.879
2	1-C-2012-267	Reparación Multicancha Manzana de equipamientos Loteo Los Navíos	49.787

**3.- Presupuesto Disponible.-**

La presente licitación se financia con recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Subprograma de Emergencia.

Nº	CÓDIGO PMU	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$	PLAZO DE EJECUCION
1	1-C-2012-262	Reparación Multicancha Villa Los Ángeles en Av. Diego Portales	Imputación del Gasto: 215.31.02.004.074	49.879	60 DIAS
2	1-C-2012-267	Reparación Multicancha Manzana de equipamientos Loteo Los Navíos	Imputación del Gasto: 215.31.02.004.075	49.787	60 DIAS

En todo lo que no se modifica continúa vigente el Decreto Exento Nº 3030 de fecha 07.08. 2012 y el Decreto Exento Nº 3416 de 03.09.2012, los que forman parte integrante del presente decreto, para todos los efectos legales.

Las personas que sientan afectados sus derechos con la dictación del presente decreto, podrán interponer los recursos de reposición y reclamo de ilegalidad ante el Alcalde, dentro de los plazos que señala la legislación vigente, sin perjuicio de su derecho de interponer los recursos que le franquea la Justicia Ordinaria.

Anótese, Comuníquese, transcríbese a la Alcaldía, Administración Municipal, y a las Direcciones de Control, SECPLA, Jurídica, Dirección de Obras Municipales, Secretaría Municipal, Oficina de Partes y Reclamos y Hecho, Archívese.



DINA CASTILLO GONZALEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL



ANGELICA CESPEDES CIFUENTES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



ACC/DCG/LPO/RCR/SDRI/AMZ/cnc

3964